

**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

DEPENDENCIA ELECTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 CONCURSO: OP-RP-09/19-CP  
 REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO EN LA CALLE MINEROS, CALLE MADERERO Y CALLE OBREROS EN LA COL. ALMANZA SECTOR EUGENIO GARZA SADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

RECURSOS: RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES EJERCICIO 2019

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$ 4,958,321.01  
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
	PRESUPUESTO BASE \$	PROPUESTA
INVITACION RESTRINGIDA		
ADJUDICACION DIRECTA		
TIPO NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	

ORIGEN DE FONDOS:	RECOMENDACIONES DE FALLO
OTROS	CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.
ESTATAL	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$4,724,906.73
RAMO 33	(Cuatro Milnoes Setecientos Veinte y Cuatro Mil Novecientos Seis Pasos 73/100 M.N.)
MEZCLA	
PROPIOS	PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

FECHAS  
 APERTURA TECNICA 27 de noviembre de 2019 13:00 HRS  
 APERTURA ECONOMICA 29 de noviembre de 2019 13:00 HRS

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA  
 5 de diciembre de 2019

COORDINADOR: LIC. JOSÉ MAZARIO PINEDA OSORIO  
 SECRETARIO: ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA  
 VOCAL: LIC. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS  
 VOCAL: DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN  
 VOCAL: LIC. MARCELO SEGUYA PAEZ  
 VOCAL: ING. ENRIQUE JAVIER TORCIA NARANJO  
 OBSERVADOR: C.P. ROBERTO GONZALEZ  
 OBSERVADOR: C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEON  
 OBSERVADOR: ING. GERARDO DE JESUS CASIÑEDA ESPINO  
 OBSERVADOR: C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEON

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION)  
 A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

BI UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESERVADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA

**DICTAMEN**